

La devoción al Santo Rostro durante el trienio constitucional. La Santa Faz procesiona en Bailén en 1823

**Devotion to Holy Face during the constitutional
triennium. Holy Face marches in procession
through Bailén in 1823**

Miguel Ángel Alonso Roa

Investigador local y maestro de Ed. Primaria
e-mail: maroa22004@yahoo.es

Recibido: 10-07-2019

Aceptado: 20-09-2019

Resumen:

El Santo Rostro que se venera en la Capilla Mayor de la catedral de Jaén es, según la tradición, uno de los tres pliegues del paño que secó el rostro de Jesús camino del Calvario en la calle de la Amargura por parte de Santa Marcela, la Verónica.

En noviembre de 1823 la Sagrada Reliquia salió por primera vez de la catedral para que fuese adorada por el Rey Fernando VII en la Carolina. En su vuelta hacia Jaén la Santa Faz procesionó por Bailén y recibió honras y solemnidades.

Palabras clave:

Santo Rostro, catedral, Fernando VII, Jaén.

Abstract:

Holy Face revered in Main Chapel at cathedral of Jaén is, according to tradition, one of the three folds of the cloth used to dry the face of Jesus while He was on His way to calvary by Saint Marcela the Veronica.

In November 1823, this Sacred Relic left the cathedral for the first time to be adored by King Fernando VII in La Carolina. On its way back to Jaén, Holy Face marched in procession through Bailén, receiving honours and solemnities.

Key words:

Holy Face, cathedral, Fernando VII, Jaén.

1. El Santo Rostro: una aproximación a sus orígenes

La ciudad de Jaén se conoció desde muy antiguo en todo el mundo cristiano por acoger en la Capilla Mayor de su catedral el Santo Rostro de Jesús o la Cara de Dios. Para tan singular reliquia se levantó desde el siglo XVI un templo renacentista que hasta bien entrado el siglo XVII fue lugar de peregrinación de multitud de fieles que acudían para adorar la Santa Faz de Jesucristo, Nuestro Señor, como una de las reliquias más importantes de la Pasión.

Hemos de tener en cuenta que lo que hoy se conoce como Santo Rostro fue denominado desde los ya lejanos tiempos medievales, la Verónica, que significa “el verdadero icono” o sea el verdadero rostro. La Verónica no era pues, la mujer que enjugó el rostro de Jesucristo, sino el propio lienzo que lo mostraba. Luego, la piedad popular se encargaría de otorgar el nombre de Verónica a esa mujer que se incorporaría a las procesiones de Jesús Nazareno de nuestra provincia a partir del siglo XVII. Desde siempre la Sagrada Reliquia ha originado un gran

fervor popular en la diócesis de Jaén a la que desde el siglo XVIII se le viene denominando como la Tierra del Santo Reino.

La primera interrogante que se nos plantea es ¿Cómo llegó la Santa Faz a Jaén? Un ilustre bailenense, D. Federico de Palma y Camacho (1841-1892) nos dejó escritas unas palabras en su obra *Noticias del Santo Rostro de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la Santa Iglesia Catedral de Jaén* que nos indican que, aunque parezca inexplicable no se cuenta con un estudio científico y metódico de tan singular reliquia.

“La historia del Santo Rostro venerado en Jaén -escribía nuestro insigne paisano- no ha sido escrita todavía ni es fácil escribirla, a pesar de los siglos que cuenta entre nosotros la Sagrada Reliquia; y aún valiera más que se omitiese mucho de lo que se ha narrado acerca de su autenticidad” (López Pérez 1995:15).

Más de cien años han pasado desde que escribiera estas palabras y parece ser que todavía no hemos llegado a conocer la historia auténtica y veraz que ayude al visitante de nuestra catedral o al curioso

investigador de nuestras tradiciones a tener una visión conjunta del significado que tiene la Sagrada Reliquia. Varias leyendas son las que han surgido y que como otras tantas de la religiosidad popular se fundamentan en un milagro. Según cuentan algunos historiadores la Santa Faz fue llevada a Roma por la mujer Verónica y entregada a San Clemente, el tercero de los pontífices. Así se entiende que la Reliquia debía permanecer en Roma bajo el cuidado de los vicarios de Jesucristo.

Alfredo Cazabán Laguna (Lope de Sosa 193: 66-68) considerado como el gran cronista oficial de la Historia del Santo Reino cuenta la leyenda en la que se explica que fue San Eufrasio en el siglo I, uno de los siete varones apostólicos, cuando era obispo de Iliturgi quien trajo la reliquia a tierras jienenses. Cuenta la leyenda que fue donación del Papa en gratitud al noble santo que le libró de caer en una lujuriosa tentación. Sigue relatando la historia que San Eufrasio fue transportado a Roma a lomos de un diablillo y pudo llegar a tiempo para advertir al Pontífice y éste le regaló dos lienzos de los tres que se conservaban en el Vaticano. Según parece, la vuelta la hizo en barco y al verse sorprendido por una tormenta tuvo que arrojar uno de ellos al mar para que se calmaran las enfurecidas aguas y poder volver sin novedad a su destino.

Esta teoría, que carece de fundamento, fue criticada de manera muy seria por el Padre Benito Feijoo, en el siglo XVIII, a través de sus famosas *Cartas Eruditas* donde con un estilo llano desmitifica esta milagrosa creencia.

Hay otra versión que relata que durante la invasión musulmana la reliquia fue escondida por los mozárabes y cuando Fernando III el Santo conquista Jaén en 1246 reaparece y se la lleva consigo a la conquista de Sevilla, donde se quedaría. El obispo que ocupó la sede de nuestra diócesis D. Nicolás de Biedma pudo ser quien la trajese desde Sevilla entregada por el Pontífice Gregorio XI (1370-1378) como obsequio por su excelente labor en las visitas y reformas que llevó a cabo en numerosas casas religiosas de los obispados de Sevilla, Córdoba, Badajoz, Jaén y otras ciudades. Los periodos en los que ocupó la sede jienense (1368-1378) y (1381-1383) fueron unos años muy difíciles por la calamitosa situación del siglo XIV en la historia de la humanidad, lo cual dio lugar a que se instalara entre la población un fuerte pesimismo y se necesitaran de hechos milagrosos para encontrar consuelo religioso, surgiendo multitud de apariciones marianas o de hechos milagrosos que se suceden en la época.

Esta pudo ser la razón por la que la Santa Reliquia hubiese llegado a Jaén. También hay investigadores que opinan que fue donada a la catedral junto a otras riquezas por el testamento del obispo otorgado el 7 de marzo de 1382. Lo cierto y verdad es que no hay documentación que pruebe dicha donación. Esta tradición fue bastante aceptada y por eso cuando el obispo D. Sancho Dávila a principios del siglo XVIII mandó pintar en la Sala Capitular el retrato de todos sus antecesores, sugirió que a D. Nicolás de Biedma se le representase en actitud orante ante el Santo Rostro (Fig. 1.).



Fig. 1. Nicolás de Biedma. (Fuente: Espacio, Tiempo y Forma. UNED 2013)

Aunque resulte probable la traída del Santo Rostro por este obispo, lo que podemos pensar por la historia es que el Reino de Jaén estaba acuciado por epidemias, plagas, hambrunas e incursiones musulmanas granadinas y el obispo se vio en la necesidad de dar como ciertos todos los casos de apariciones y milagros que se sucedieron en la diócesis, ya que los investigadores más críticos le hacen muy serias objeciones a su traída, pues no existen documentos que hagan referencia alguna en el Archivo diocesano, ni en toda la documentación localizada de dicho prelado.

Habría que llegar al siglo XV para encontrar las primeras referencias históricas de la presencia del Santo rostro en Jaén en los *Hechos del Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo* donde ya se

documenta su culto público y su fama entre los fieles cristianos en varias citas como la que a continuación se exponen:

“Año 1461. 25 de enero, domingo.

... Pues ya del obispado de la dicha ciudad de Jaén mayor espacio y menos gente avia en ella al tiempo quel día de Nuestra Señora Santa María de Agosto se muestra la Santa Verónica, que es el mayor espacio de las fiestas que aquí serán repetidas...” (López Pérez, 1995: 45).

Otras referencias de interés que indican la presencia del Santo Rostro en Jaén son: *Los Estatutos de la Catedral de Jaén de 1478*. *Obispo D. Íñigo Manrique o el Misal Giennense de 1538*, donde se recoge que la Iglesia de Jaén tiene como gran gloria el Sudario de Cristo Jesús al que devotamente todos los españoles cada año adoran y visitan. De todas ellas se puede concluir diciendo que hasta la segunda mitad del siglo XV no se valora con profusión la trascendencia del Santo Rostro de Jaén y no comienza a tomar fuerza la devoción hacia la reliquia.

2. Fechas de manifestación del Santo Rostro

Desde tiempos muy antiguos dos fueron las fechas señaladas para la manifestación u ostensión pública y solemne del Santo Rostro. Primero el día de Viernes Santo y otro el 15 de agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señora. Al terminar los oficios de Viernes Santo, la Santa Faz era portada al Altar mayor de la catedral. Primero era adorada por el cabildo y las corporaciones representativas de la ciudad. Luego, se daban tres bendiciones a los fieles desde cada uno de los púlpitos. A continuación, el deán

tomaba la reliquia y acompañado de un breve cortejo subía a las galerías altas del templo y desde los balcones designados con unas tablillas daba una triple bendición a la ciudad y sus campos. La ceremonia del día de la Asunción era muy parecida, pero este día la Santa Faz estaba colocada sobre el tabernáculo en el presbiterio durante los oficios.

Muchas veces era tal el tumulto de los fieles en ambas celebraciones que, a pesar de estar protegido el pasillo por una verja de hierro, el deán y sus acompañantes eran atropellados por el deseo de los fieles de querer acercarse a tocar la Sagrada Reliquia. Esta multitud de peregrinos que venían a Jaén en estos dos días tan señalados, creaban múltiples problemas de alojamiento y abastecimiento en la ciudad, siendo su catedral uno de los lugares más famosos y visitados de las rutas de la cristiandad. Fuera de estos días también se hacían manifestaciones públicas del Santo Rostro con motivo de rogativas y otras solemnidades de especial relevancia.

En el siglo XIX se inició la práctica de mostrar la Reliquia a los fieles todos los viernes del año. La fama de que gozó el Santo Rostro fue tal que era continua la llegada a la catedral de nobles, personalidades y devotos los cuales, si deseaban adorarla fuera de los días señalados debían solicitarlo, siendo pocas las autorizaciones para hacerlo. De la misma manera tampoco era muy frecuente que en los lugares donde estuvo colocada la Santa Faz pudiese ser utilizado para decir misa por cualquier sacerdote, pues estaba reservado sólo a los capitulares. Las pocas veces que se alteró esta costumbre se hacía previa solicitud del sacerdote celebrante exponiendo el motivo para hacerlo. Así ocurrió en 1708 cu-

ando la celebró el presbítero de Bailén, D. Pedro de Rus Perales, en atención a haber hecho una promesa (Palma Camacho, Federico, de. Jaén 1887. Facsímil). (Fig.2).

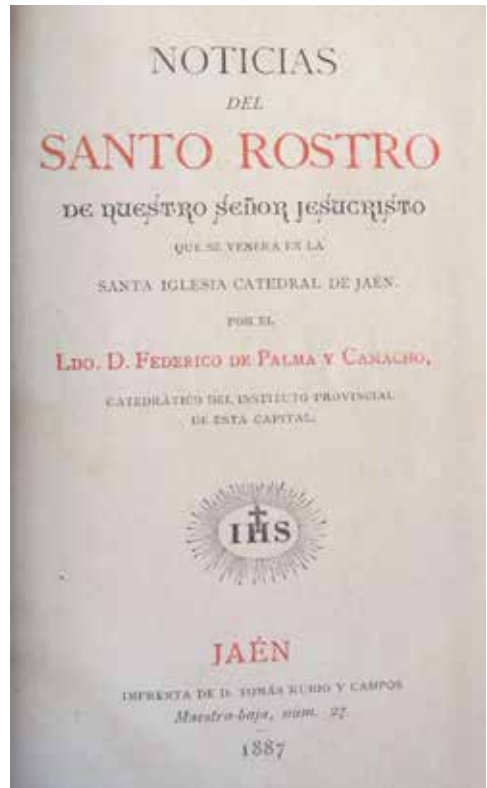


Fig. 2. Portada del noticiario del Santo Rostro. Año 1887. (Fuente: <https://www.google.es/searchq=SANTO>)

3. La devoción al Santo Rostro en el trienio constitucional

Según expone D. José Luis Comellas García-Llera en su obra “el trienio Constitucional o Liberal ha sido un periodo rico en contenido, denso, vivo y brillante, que tiene, además la fuerza y la savia del brote reciente. Todos los elementos

fundamentales que habrían de configurar el liberalismo español, allí se encuentran” (Comellas García-Llera. Madrid 1963). A pesar de esta importancia que tuvo en España, no hay muchos trabajos que hagan referencia a este periodo en Jaén. Una primera aportación al conocimiento de la historia local y provincial en el aspecto constitucional del periodo 1820-1823 fue un legajo en el Archivo Municipal de Jaén que llegó a manos del insigne investigador jienense Isidoro Lara Martín-Portugués (1942-2010), y que contenía los partes llegados a la capital anunciando la captura del General Riego en un cortijo cerca de Arquillos (Jaén), así como otros datos acerca del episodio bélico que enfrentó en Jaén a tropas liberales y absolutistas días antes de la captura del militar sublevado. También el Archivo Histórico de la diócesis de Jaén, contiene importante documentación del cabildo catedralicio, y ha servido para completar en muchos momentos la documentación existente en el Archivo Municipal. Esta documentación nos viene a demostrar que Jaén vivió los acontecimientos del Trienio Constitucional como una página importante de la densa historia de España. A pesar de que este periodo se destacó en algunos momentos por ser anticlerical, el Santo Rostro significó mucho para Jaén y recibió gran cantidad de muestras de fervor popular. El culto a la Sagrada Reliquia siempre estuvo presente en los grandes acontecimientos históricos constitucionales de gran trascendencia. Todavía en 1820 sólo se permitía la adoración de los fieles en los dos grandes días señalados anteriormente. En estas fechas el recibir gran cantidad de fieles y multitud de peregrinos, ocasionaba que hubiese un importante número de efectivos milita-

res para poner orden cuando el canónigo portante iniciaba el cortejo hasta los balcones y dar desde allí la bendición.

Fueron muchos los regimientos militares que, debido a la inestabilidad política y al enfrentamiento entre liberales y absolutistas, pasaron por Jaén. Todos ellos tenían como visita obligada la adoración de la Santa Verónica. Esta situación daba lugar a que los ciudadanos de Jaén tuviesen la oportunidad de adorarlo con mayor frecuencia y verlo más de cerca. Además gozaban de espectáculos tan vistosos como contemplar a los regimientos completos formados en la Plaza Santa María para que al son de pífanos y tambores entrasen marcialmente las filas de soldados a la catedral a adorar la Santa Faz. Como ejemplos de estas visitas podemos destacar según expone D. Federico de Palma Camacho en el capítulo de X de su libro (p. 206) las siguientes:

El 19 de mayo de 1820 la del Sr. Mariscal de Campo D. José María Lastres y otras personas de condecoración. El 29 de ese mismo mes D. Manuel Sáenz de Tejada, Coronel del Regimiento de Coraceros de la Reina junto a oficiales y soldados. El 19 de febrero de 1821 el Regimiento de Infantería de la Reina. El 19 de julio de 1822 el Regimiento de Caballería de Numancia que estaba de paso hacia Úbeda. En noviembre de 1823 el Rey Fernando VII y su Real Familia. Acontecimiento que relataré en el siguiente apartado.

4. Dos acontecimientos históricos del Santo Rostro en 1823

El año 1823 quedó grabado para la posteridad por dos acontecimientos que fueron de gran trascendencia histórica,

pues sería la primera vez que el Santo Rostro recorrió procesionalmente las calles de la capital y también la primera vez que la Sagrada Reliquia salió de la ciudad y pasó por Bailén. Situaciones ambas impensables para cualquier jiennense de siglos anteriores. Estos acontecimientos fueron debidos al respaldo que el cabildo catedralicio le dio al nuevo triunfo absolutista que consiguió el Duque de Angulema al mando de los “Cien Mil Hijos de San Luis” restableciendo en el trono al Rey Fernando VII. El domingo 30 de junio se expuso la Santa Faz en el Altar Mayor y a uno y otro lado la Virgen de la Capilla y Ntro. Padre Jesús Nazareno, que previamente habían ido en procesión hasta el templo catedralicio. El motivo era, según el oficio del Ayuntamiento transcrito por el baileense D. Federico de Palma y Camacho “celebrar con la mayor solemnidad el haberse retirado el día anterior el gobierno político y las tropas constitucionales, de estar derribada ya la lápida de la Constitución y restablecido el Ayuntamiento antiguo entre las aclamaciones más vivas del vecindario al Rey Absoluto”.

En Bailén, según el cabildo de 29 de junio de 1823, la corporación felicitaba a S.A.R. el Serenísimo Duque de Angulema por haber repuesto en el trono al Rey Fernando VII. Esta felicitación se la hacía llegar a través del General Castaños, el Conde de Floridablanca y el Sr. Brigadier D. José Martínez de San Martín, pues consideraban los regidores bailenenses que era el conducto más adecuado para elevar dichas felicitaciones. (AMB Cabildo 1823) El mes de agosto de ese mismo año el cabildo de Jaén envía una comisión a la ciudad de Andújar para hacerle entrega al Sr. Duque de Angulema de una lámina del Santo Ros-

tro en un espléndido marco de plata que según las actas capitulares de Jaén de 13 de agosto costó 750 reales (AHDJ Acta capitular).

El 13 de septiembre de 1823 se temió por la integridad de la reliquia cuando emisarios del General Riego, que había llegado a la ciudad dos días antes, irrumpieron en la catedral exigiendo dinero, alhajas y otros objetos de oro y plata. Además, el Tte. Coronel Lancha, edecán del General Riego, y sus acompañantes pidieron expresamente que se le presentase el Santo Rostro, el cual había sido escondido la noche anterior temiendo pudiese ser expoliado. Cuando iba a ser mostrado por el capellán D. Gregorio Campos y por el campanero Miguel Lorite, sonaron los toques de generala, saliendo los militares de manera precipitada de la catedral, pues las tropas realistas del General Cisneros habían sido avistadas en las cercanías de la Fuente de la Peña. Los estamentos absolutistas de Jaén considerarían este hecho como un milagro y se quiso perpetuar una fiesta anual tal día, 13 de septiembre, llamada la “Fiesta de Riego”, que se estuvo celebrando hasta 1834, momento en que de nuevo cambió la situación política (Lara Martín-Portugués, Isidoro: Jaén 1820-1823).

El 17 de octubre de 1823 el cabildo de la ciudad de Bailén toma el acuerdo de agasajar a su paso por la villa a S.A.R. el duque de Angulema a su regreso para la corte. Así se acuerda que el día 21 del corriente “del modo y forma consiguiente se ha de tributar los maiores obsequios por el singular favor que le merece la nación de haber perseguido por medio de sus esfuerzos y sacrificios la libertad de nuestro amado Rey Fernando. La cor-

poración acuerda que se formen arcos de triunfo en la llamada Puerta de Cádiz, en las esquinas de la calle Real que hacen entrada a la Iglesia parroquial y en las que principia en la plaza del Rey y en la puerta de la Casa Palacio que ha de ser su alojamiento con ramajes y los lemas Viva el Rey de España Viva el Rey de Francia Viva el Duque de Angulema Vivan los defensores del Rey”. También se contrató a la música de Linares. Hubo iluminación general y se veló por parte de la autoridad por el mejor orden y tranquilidad y que no se respire otra cosa que *contento y alegría* (AMB: Actas de 1823).

5. Primera procesión del Santo Rostro

El domingo 12 de octubre de 1823 se procesionó por vez primera la Sagrada Reliquia con motivo de la llegada del Rey Fernando VII al Puerto de Santa María una vez había abandonado Cádiz. Según cuenta Isidoro Lara Martín-Portugués en su libro Jaén (1820-1823: 120), ese domingo se colocó la maravillosa custodia renacentista de Juan Ruiz “El Vandalino” y después de una misa presidida por el Obispo D. Andrés Esteban y Gómez, el Santo Rostro salió en procesión por las engalanadas calles jienenses. Fue la primera vez que los ciudadanos de Jaén pudieron apreciar de cerca y a la luz del día la Santa Faz que iba encerrada en su primoroso marco, el cual estaba rematado por el lazo de brillantes que pocos años atrás le regalara la Duquesa de Montemar (Fig.3).

Desde la catedral llegó la procesión hasta la Rreja de la Virgen de la Capilla en San Ildefonso. Desde allí por la calle Hurtado y Campanas volvió al templo catedralicio (Lara Martín-Portugués:

Jaén 1820-1823). Para celebrar un suceso político se rompió la tradición por la cual la Reliquia nunca había abandonado el templo. Pocos días después con motivo del paso del Rey y la Familia Real por nuestra provincia desde el Puerto de Santa María hasta la corte se realizaría la primera salida del Santo Rostro de la ciudad de Jaén.

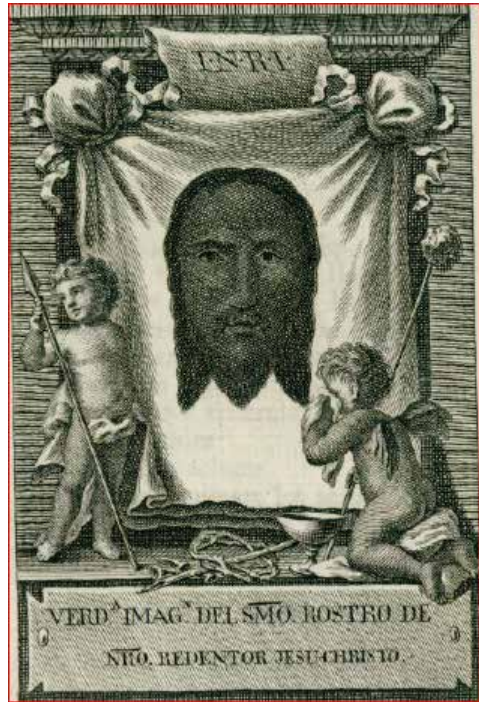


Fig. 3. Santo Rostro en grabado siglo XVIII. (Fuente: <https://retablodelavidantigua.blogspot.com>)

6. Salida del Santo Rostro a la Carolina

El prelado jienense Esteban y Gómez encabezó una comisión que entregó a la Reina en Andújar otra lámina del Santo Rostro como la que se le había regalado al Duque de Angulema. En esa visita la soberana María Amalia de Sajonia, la tercera esposa del Rey, manifestó gran

interés en adorar la verdadera reliquia, pero argumentó ante el Sr. Obispo que no le era posible desviarse desde Bailén hasta Jaén para poder hacerlo, pues el Rey tenía asuntos muy urgentes que le aguardaban en Madrid.

Ante lo solicitado por la Reina y queriendo, tanto el cabildo como el obispo, agradaarla decidieron hacer otra excepción y fue la de permitir que el Santo Rostro saliese voluntariamente de la ciudad de Jaén para que fuese adorado por la Familia Real a su paso por la Carolina el 2 de noviembre de 1823. El cabildo dio traslado de la petición al Ayuntamiento y se decidió mantener en secreto el viaje para evitar un motín en la población. De este excepcional traslado aparecen muchas noticias en las actas del cabildo catedralicio, pero la publicación que con más detalle lo cuenta es el pequeño libro del escritor y poeta D. Diego Antonio Coello de Portugal *El deseado regreso de las personas reales por las riberas del Betis, y sus sentimientos de devoción al Santísimo Rostro de Nuestro Redentor Jesucristo, que adoraron S.M.S. M.M. y A.A. S.S. en la Real Carolina. Poema en octavas en un canto dedicado a nuestra virtuosa Reina Doña Maria Josefa Amalia de Saxonía* (Fig.4).

Según cuenta en su libro, la reliquia salió de Jaén un lluvioso día 1 de noviembre de 1823 en el más absoluto de los secretos en un coche con escolta militar. Encabezaba la comisión el arcediano D. José Gómez Torres, junto al corregidor Aynat y un escribano. La escolta militar la mandaba el Tte. Coronel retirado D. Simón Mesía, vecino de Jaén. La comitiva pernoctó en Guarromán, aunque ya en Mengíbar y Bailén todo el mundo parecía saber lo que transportaba.

A primeras horas del día 2, la comitiva continuó viaje hacia la Real Carolina. En su camino se presentó la propia carroza del monarca para portar el Santo Rostro el último tramo.

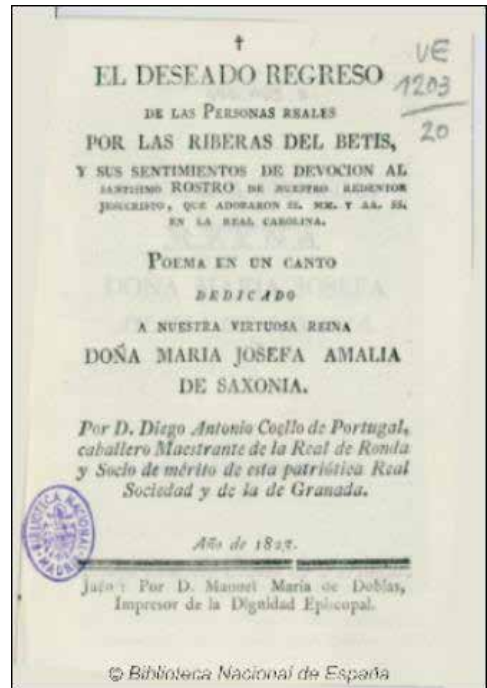


Fig. 4. Portada del libro del escritor y poeta D. Diego Antonio Coello de Portugal. (Fuente: Biblioteca Nacional de España)

Una vez en el carruaje entró en el casco urbano, se dirigió hacia el palacio que fue del Intendente Olavide. La carrera estaba cubierta de tropas españolas y francesas que le rendían honores a su paso. Los balcones lucían retratos de Fernando VII. Las bandas de música interpretaban marchas. Había hermosos arcos triunfales levantados para el recibimiento que tributó la Carolina a la Santa Faz. Al llegar la carroza ante el palacio el Rey junto a su familia salieron en busca de la Sagrada Reliquia, que era

portada bajo palio, para adorarla. A la mañana siguiente, el tres de noviembre, después de una emotiva y multitudinaria misa de campaña, el coche volador con el Santo Rostro regresó hacia Bailén. La Milicia Realista de la población salió a más de media legua del camino para escoltar “Al rostro del Señor”. Así lo cuenta D. Diego Antonio Coello y Portugal en su obra:

“Indecible en su gusto y alegría,
y en torno sus escuadras colocando
empezaron los vivas a Fernando.
Las yuntas desuncian
los que en el campo estaban,
y adorarlo venían;
la labor provechosa abandonaban
los amos y criados:
y otros dejaban sus mismas caserías:
Devotas cofradías,
Ayuntamiento y clero
con efecto sincero
en santa procesión incorporados.
Al llegar a Bailén la Faz Divina
bajo palio a la Iglesia se encamina.
Repetir los encomios y loores
que hicieron a esta Efigie peregrina,
cansar sin duda fuera a los lectores.
Sus piadosos devotos
le hacen fiestas y votos:
y las tropas realistas en el templo
la custodian, siguiendo el mismo exem-
plo. (Coello de Portugal)”

Una vez celebrada la solemne fiesta litúrgica en la parroquia de la Encarnación, la Santa Faz continúa su viaje hacia Jaén. Llega a Mengíbar donde todo el pueblo sale a recibirla y gran multitud de pruebas de su amor, le tributaba. Fue recibida por una guardia de honor que rendía la cofradía del Santísimo Sacramento. La lluvia que incesantemente había caído por todo el camino, cesó de manera inopinada al entrar por Puerta

Barrera en coche con la Reliquia. Todo Jaén estaba en la calle y la ciudad lucía sus mejores galas con “lujosos damascos que mojados estaban más hermosos”. En la lonja de la Catedral fue recibida por el Ayuntamiento en pleno. Así volvía el Sacrosanto rostro de nuevo a la catedral en medio del repique general de campanas de los templos de la ciudad. La decisión de este traslado tuvo cierto trasfondo político, pues simbolizaba la alianza de Altar y Trono, cuestión que era bastante agradable para los realistas.

Bailén fue testigo en 1823 del paso del Santo Rostro por sus calles y adorado en su gótico templo. Esta visita potenció la devoción popular de nuestros antepasados hacia la Sagrada Reliquia. Sirvan unas palabras de nuestro paisano Federico de Palma y Camacho, excelente poeta y escritor, para epílogo de este trabajo.

“Dígnese el divino Jesús mostrar benigno su rostro a la ciudad de Jaén, sea en toda edad la sagrada imagen el amparo y el honor de sus hijos, defiéndalos de todos los peligros y especialmente de la más triste de las desventuras, la de perder el tesoro de la fe heredada de los mayores”.

Bibliografía

AMB. Cabildo 1823, 28 de junio. Caja 13-3. Acuerdos de cabildo celebrados en el segundo libro Capitular del año 1823. ff nº 1.

AMB. Cabildo 1823, 17 de octubre. Caja 13-3. Acuerdos de cabildo celebrados en el segundo libro Capitular del año 1823. ff nº 2.

Cazabán Laguna, A. El viaje de San Eufrasio de Jaén a Roma volando. *Don Lope de Sosa 193*: pp. 66-68.

Coello de Portugal, D.A. (1823): El deseado Regreso de las Personas reales por las Riberas del Betis. Biblioteca Nacional de España: pp. 24-25.

Comellas García-Llera, J.L. (1963): El Trienio Constitucional. Madrid: pp. 9.

Lara Martín-Portugués, I. (1828-1823): Acta Capitular 13 de agosto AHDJ. Jaén: p. 420.

Lara Martín-Portugués, I. (1989): Del Jaén de 1823. El primer sueño liberal. *B.I.E.G. n° 140*. Jaén: p. 15.

Lara Martín-Portugués, I. (1820-1823): Jaén: p. 120.

López Pérez, M. (1995): El Santo rostro de Jaén. *Publicaciones obra social y cultural Caja Sur*. Córdoba: pp. 15-47.

Palma Camacho, F. de. (1887): Noticias del Santo rostro de Ntro. Señor Jesucristo. Jaén (facsimil): pp. 206-261.

